...intemaravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

Ynsequida se notificó lo de suso a los señores [illegible] Juez Alcalde Alvarez, Fernando Gonzalez [illegible] Fernando de Villa [illegible] [illegible] quedaron entendidos de [illegible] [illegible] de que doy fee

[illegible]

Eleccion de oficios de los Alcaldes hordinarios, quadrilleros, procurador sindico, Alcaldes de la Santa Hermandad, Alguacil mayor y demas de este Real Privilegio de Exempcion

En la Villa de Bulles en veinte y quatro dias del mes de Junio de mil setecientos y diez y ocho años los señores Lazaro Martinez Cuesta [illegible] Juan Bernad de quiros [illegible] Alcaldes hordinarios, Juan de Vea Baldes Alvarez, Fernando de Villa [illegible] Gonzalez Balberde, Gregorio Fernandez regidores, Concejo, Justicia y Regimiento de esta dicha villa, estando juntos en su ayuntamiento para tratar de las cosas tocantes al servicio de ambas Magestades, utilidad y bien de esta Republica [illegible] que respecto de aver llegado el dia [illegible] para hacer eleccion de oficios [illegible] de esta villa [illegible] por [illegible] que su Magestad fue servido conceder a esta villa en virtud de su Real Privilegio de exempcion para nombrar el dia veinte y quatro de Junio de cada un año dos Alcaldes hordinarios, quadrilleros [illegible]